



GUÍA DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES

(Organisation ID o ID de la organización)

¿Cómo obtener, paso a paso, el Organisation ID (OID) de su institución?





ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	CONSIDERACIONES PREVIAS	3
3.	¿CÓMO REGISTRO MI ORGANIZACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE	
	ORGANIZACIONES? PASO A PASO	





1. INTRODUCCIÓN

El Organisation Registration system (Sistema de registro de organizaciones) de Erasmus+ y del Cuerpo Europeo de Solidaridad proporciona un identificador único (Organisation ID o ID de la organización) a cualquier organización que tenga la intención de solicitar una acreditación o una subvención para acciones de Erasmus+ o del Cuerpo Europeo de Solidaridad gestionadas por las agencias nacionales.

El **ID de la organización** (OID) deberá ser utilizado en formularios de todas las convocatorias que se abran en el futuro para <u>Erasmus+</u> o el <u>Cuerpo Europeo de Solidaridad</u>.





2. CONSIDERACIONES PREVIAS

No sé si tengo ID de la organización o PIC.

Para asegurarse completamente de que su organización no se hubiera registrado previamente, haga una búsqueda en <u>Search</u>. Una vez se haya asegurado de que no se había registrado previamente, <u>registre su organización</u>.

Si obtiene múltiples resultados que concuerdan con los datos de su organización, pregunte a quien corresponda en su organización cuál ha de escoger. Si alguno de los resultados encontrados del PIC/ID de la organización está asociado al código de la ECHE, este resultado se considerará como el identificador correcto para utilizar posteriormente en los formularios web.

Ya tengo PIC, ¿necesito un ID de la organización (OID)?

Si en el pasado ya utilizó su PIC para solicitar proyectos descentralizados de Erasmus+ o del Cuerpo Europeo de Solidaridad, no necesita volverse a registrar en el Sistema de registro de organizaciones. Los datos de la organización se han transferido del Participant Portal, ahora en el portal SEDIA Funding and Tenders, al Sistema de registro de organizaciones, y a su organización se le ha asignado automáticamente un ID de la organización (OID) único.

Si se registró como "self-registrant", "LEAR" o "account administrator" para gestionar el PIC de su organización, tiene acceso al nuevo Sistema de registro de organizaciones. Sencillamente, conéctese al nuevo sistema utilizando sus credenciales de EU Login y gestione los datos de su organización desde Mis organizaciones.

Se puede buscar el OID de la organización utilizando la función <u>search</u> y su PIC.

Search for your organisation		
Q Search for an Organisation	Search	1 Expand advanced search





3. ¿CÓMO REGISTRO MI ORGANIZACIÓN EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES?

Esta página explica cómo registrar una organización en el Organisation Registration system (Sistema de registro de organizaciones) si se desea participar en una de las acciones gestionadas por las agencias nacionales dentro de los programas Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Importante

Antes de proceder a registrar su organización, asegúrese de que no está ya registrada.

Utilice la <u>función de búsqueda</u> del registro de organizaciones **para comprobarlo**.

Para completar el proceso de registro y guardar su progreso, debe pulsar el botón Register my organisation (Registrar mi organización). Este botón no estará activo hasta que se cumplimenten todas las secciones obligatorias. Después del registro encontrará secciones adicionales que le permitirán subir documentos o ver las acreditaciones asociadas. Actualmente solo se muestra la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE).

Tome nota

El sistema de registro de organizaciones no dispone de función de guardado automático. No cierre su navegador o abra otra página web a menos que haya completado su registro pulsando el botón <u>Registrar mi organización</u>. De otro modo se perderá cualquier información que haya facilitado y deberá empezar el proceso de registro desde el principio.





PASO A PASO

Acceda a la plataforma Erasmus+ and European Solidarity Corps.

1 Acceda a la plataforma <u>Erasmus+ and European Solidarity Corps.</u>

Compruebe que su organización no está registrada antes de comenzar un nuevo registro.

Por si acaso, vuelva a comprobar que su organización no está ya registrada utilizando la opción de <u>Search (Búsqueda)</u>. Una vez que se haya asegurado de que no está registrada, <u>registre su organización</u>.

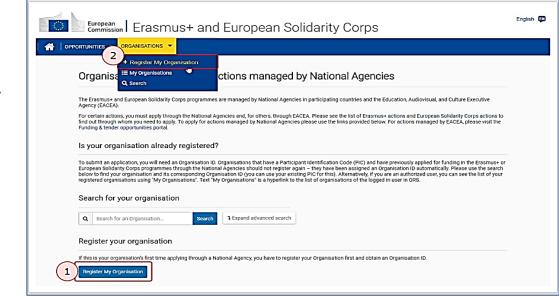
Si encuentra múltiples resultados que concuerdan con los datos de su organización, pregunte al colega que corresponda en su organización cuál elegir. Si algún PIC/Organisation ID (ID de la organización u OID) está asociado con un código ECHE, se considerará que este es el ID de la organización (OID) correcto que debe usar en sus solicitudes.

Pulse "Registrar mi organización".

Comience a registrar su organización:

- 1. Pulsando el botón <u>Register My Organisation</u> en la página principal de la plataforma Erasmus+ and European Solidarity Corps
- 2. A través del menú Organisations seleccionando Register My Organisation.

Será redireccionado al Sistema de registro de organizaciones.



1

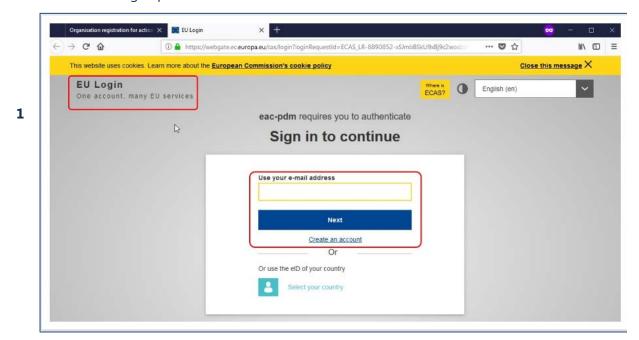




Inicie sesión utilizando su EU Login.

Si todavía no ha iniciado sesión en ninguno de los sistemas de la Comisión Europea, se le pedirá que inicie sesión utilizando sus credenciales EU Login.

Si no dispone de credenciales EU Login, puede <u>crear una cuenta</u> desde esta misma página. Recuerde utilizar la dirección de correo electrónico que se asocia con su cuenta <u>EU Login</u> y que se utiliza para acceder a los sistemas de la Comisión Europea. Visite la página de acceso a EU Login para más información.







Pulse "Editar" para comenzar.

En la pantalla Welcome to de Organisation Registration system (Bienvenido/a al Sistema de registro de organizaciones), pulse el botón Edit (Editar) para empezar. El estado del registro es DRAFT (BORRADOR).

Utilice el **menú lateral** para desplazarse entre las diferentes secciones del formulario de registro. Solo cuando haya completado una sección (indicada con un icono verde) podrá comenzar la siguiente.

Si intentara desplazarse a otra sección sin que hubiera completado la precedente, aparecerá un mensaje de aviso.







Cumplimente los "Datos de la organización".

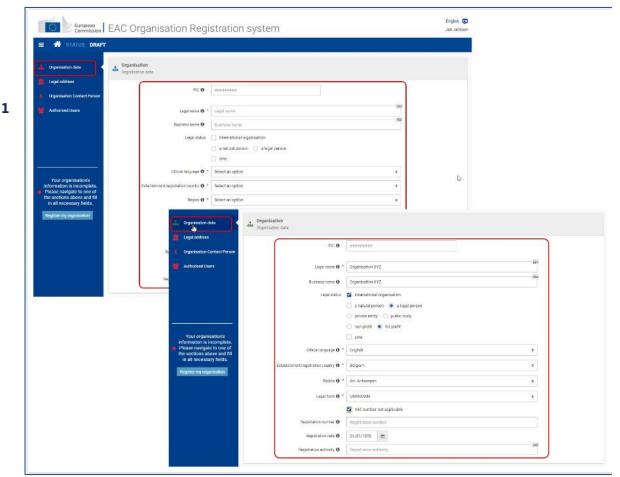
Facilite la información requerida acerca de su organización, como el nombre legal, nombre comercial, forma jurídica, idioma, país, etc. Si su organización ya tiene un PIC pero la información de la organización no se ha replicado en el Sistema de registro de organizaciones, deberá introducir la información en esta pantalla.

No se olvide

Recuerde verificar que su organización se haya transferido usando la opción de Search (Búsqueda). Si puede encontrar su organización, no es necesario registrarla de nuevo.

Los iconos de ayuda disponibles (info) proporcionan instrucciones y ayuda adicional para cumplimentar cada campo.

Una vez se ha introducido toda la información obligatoria, el icono del menú Organisation Data (Datos de la organización) cambia a verde y se podrá acceder al campo Legal Address (Dirección legal).



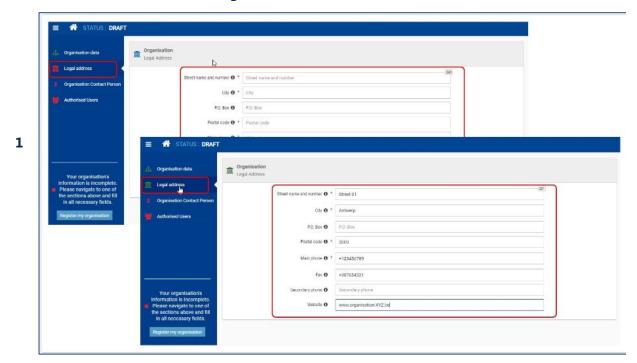




Cumplimente el campo "Dirección legal".

Acceda al campo **Legal Address** en el menú lateral y facilite la información requerida.

Una vez se han cumplimentado todos los campos obligatorios, el icono del menú **Legal Address** cambia a verde y se podrá acceder a la sección **Organisation Contact Person (Persona de contacto de la organización)**.







Añada la "Persona de contacto de la organización".

Acceda a la sección Organisation Contact Person (Persona de contacto de la organización) en el menú lateral.

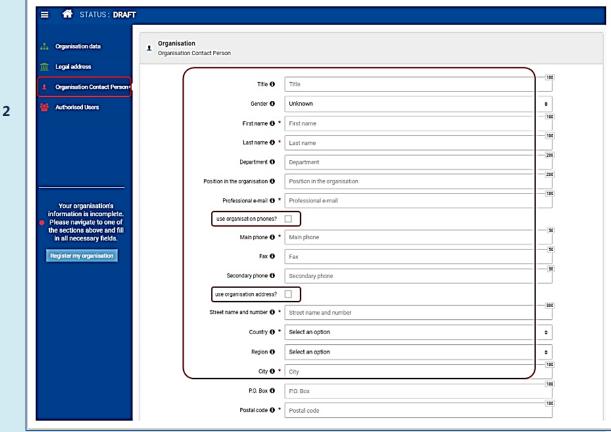
Se abrirá dicha la sección.

Facilite toda la información necesaria.

Tiene que facilitar nombre y apellidos, puesto en la organización y correo electrónico **profesional.** Todos los campos obligatorios están marcados con *.

Por defecto, los recuadros para los teléfonos de la organización y la dirección de la organización no aparecen marcados. Si los datos son los correctos para la persona de contacto de la organización, marque los recuadros. La información pertinente se extraerá del formulario de registro en la sección Organisation Data (Datos de la organización).

Si la dirección de la persona de contacto o el(los) número(s) de teléfono son distintos a los que figuran en los datos de la organización, proporcione la información en los campos disponibles.







Información de la persona de contacto de la organización completada.

El icono del menú lateral cambia a verde cuando figura toda la información obligatoria de esta sección. Puede seguir con el paso siguiente del registro: Authorised Users (Usuarios autorizados).

	Organisation Organisation Contact Person	
Legal address		
Organisation Contact Person	Title O	Mrs
M Authorised Users	Gender O	Female \$
	First name 0 *	Ann
	Last name ① *	Peeters
	Department O	HR
	Position in the organisation ①	HR Assistant
Your organisation's	Professional e-mail 0 *	mail@organisation-XYZ.be
information is incomplete. Please navigate to one of the sections above and fill	use organisation phones?	<u> </u>
In all necessary fields.	Main phone O *	(n) +123456789
Register my organisation	Fax O	+987654321
	Secondary phone O	
	use organisation address?	a
	Street name and number O *	Street 01
	Country •	Belgium
	Region 🙃 *	Arr. Antwerpen
	City • •	Antwerp
	P.O. Box 6	



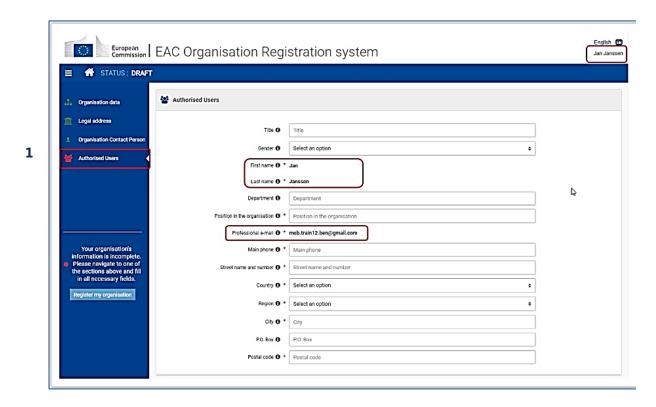


Añada el primer "Usuario autorizado".

Como persona que registra la organización, usted es el primer **usuario autorizado**. Debe grabar sus datos personales durante el proceso de registro de la organización.

Acceda a la sección Authorised Users (Usuarios autorizados).

La pantalla **Authorised Users** se abre. Algunos de sus datos personales tales como su nombre, apellido y dirección de correo electrónico ya figuran. Estos datos se han recuperado de su cuenta EU Login. El nombre, apellido y correo electrónico profesional no se pueden cambiar.



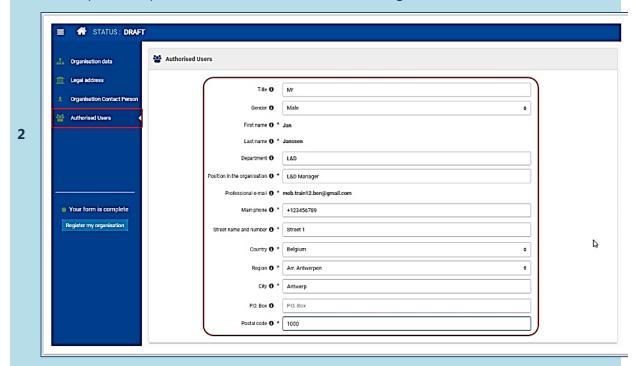




Proporcione toda la información necesaria.

Proporcione la información obligatoria que falta. Cuando todos los datos solicitados están completados, el icono del menú lateral cambia a verde.

A estas alturas del proceso de registro no se pueden añadir usuarios autorizados adicionales. Solo se podrá después de haber enviado la solicitud de registro.



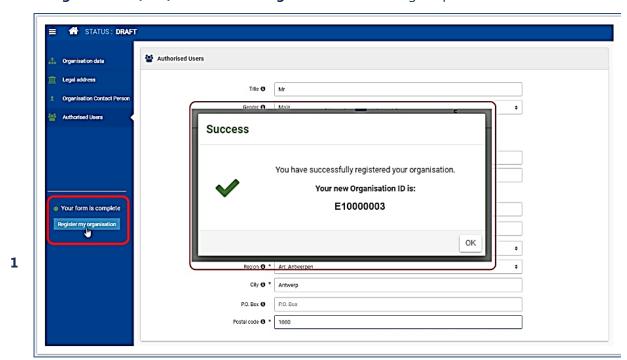




Envíe el registro.

Cuando haya completado el formulario de registro, se habilita el botón **Register my organisation (Registrar mi organización)**. Pulse el botón para enviar sus datos y finalizar su registro.

Aparecerá un mensaje de confirmación así como el recién creado **Organisation ID** o **ID** de **la organización** (**OID**). Este **ID** de **la organización** tiene 8 dígitos precedidos de la letra "E".



En la parte superior de la pantalla verá que el **estado** ha cambiado de **Draft** (**Borrador**) a **Registered** (**Registrado**) y que aparece el recién creado **ID** de la **organización** (**OID**).

El estado **Registrado** indica que el proceso ha finalizado con éxito. No significa que la agencia nacional haya certificado a la organización.

Una vez registrada su organización, se habilitan otras dos secciones disponibles:

Acreditación Documentos

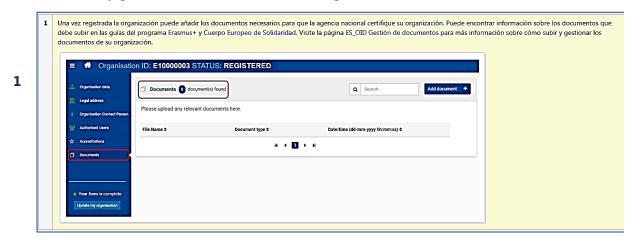
Es también posible añadir más usuarios autorizados.





La sección de "Documentos".

Una vez registrada la organización puede añadir los documentos necesarios para que la agencia nacional certifique su organización. Puede encontrar información sobre los documentos que debe subir en las guías del programa Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad. Visite la página ES_OID Gestión de documentos para más información sobre cómo subir y gestionar los documentos de su organización.



Notificación.

El sistema de registro de organizaciones enviará un **correo electrónico de notificación** a la persona que haya registrado la organización y a todas las personas que se hayan incluido como usuarios autorizados. Esta notificación incluirá el ID de la organización (OID), información adicional y enlaces relevantes.







SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

www.sepie.es / www.erasmusplus.gob.es sepie@sepie.es









